



**MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2014-2015 DEL INSTITUTO
UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN "GARCÍA OVIEDO"**

1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Directora: Concepción Barrero Rodríguez

Secretario: Roberto Galán Vioque

1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

A) MIEMBROS HONORÍFICOS

CLAVERO ARÉVALO, MANUEL F. (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

B) MIEMBROS NATOS

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M^a DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla) incorporada desde el día 8 de mayo de 2015 por la lectura de su tesis doctoral.

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Sustituta Interina. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).



GUICHOT REINA, EMILIO (Profesor Titular de Derecho Administrativo, Acreditado como Catedrático. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Acreditada como Catedrática. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Sustituto Interino de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

C) MIEMBROS ELECTOS



CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

JIMÉNEZ BLANCO, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

MEDINA GUERRERO, MANUEL (Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla)

PÉREZ LUÑO, ENRIQUE (Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Sevilla).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

RIVERO ORTEGA, RICARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GUTIÉRREZ VILLANUEVA, ISABEL (asignada como personal de administración y servicios en comisión de servicio desde el día 7 de abril de 2014 al Instituto)

2. INVESTIGACIÓN

2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A) PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE 2015 DE DEL 7TH FRAMEWORK PROGRAMME FOR RESEARCH, TECHNOLOGICAL DEVELOPMENT AND DEMONSTRATION DE LA COMISIÓN EUROPEA

El IUGO participó a través de Roberto Galán Vioque, que es su secretario, en la propuesta de solicitud de un proyecto europeo de investigación con el que se pretendía organizar un centro de investigación sobre políticas energética europea centrada en las energías renovables denominado EUROPEAN ENERGY POLICY aSSEment Think Tank junto a las siguientes instituciones y entidades: ESTRA Energy Technology Strategies Ltd; EUROPEAN BIOMASS INDUSTRY ASSOCIATION; EUROPEAN RESEARCH AND PROJECT OFFICE GMBH; UNIVERSITAET GRAZ; HELIO INTERNATIONAL ; IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE ; IVL SVENSKA MILJOEINSTITUTET AB; ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE ASOCIACION; LEUPHANA UNIVERSITAT LUNEBURG; POLSKA ACADEMIA NAUK INSTYTUT GOSPODARKI SUROWCAMI MINERALNYMI I ENERGIA; NATIONAL TECHNICAL UNIVERSITY OF ATHENS; POLITECNICO DI MILANO y ZURCHER HOCHSCHULE FUR ANGEWANDTE WISSENSCHAFTEN sobre.

Al final no se llegó a presentar la propuesta pero se acordó que el consorcio que se había organizado participaría en la próxima convocatoria.

B) ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO DE EXCELENCIA RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA DER2013-48329-C2-1-P EN EL SUBPROGRAMA ESTATAL DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA, EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2013-2016

El IUGO fue designado órgano gestor del Proyecto de Investigación de Excelencia denominado de *Recursos naturales y Energía* DER2013-48329-C2-1-P, el que se integran numerosos miembros del Instituto y cuyos investigadores principales son Roberto Galán Vioque y Jesús Jordano Fraga. Este Proyecto de Investigación coordina a su vez otro Proyecto de Investigación de Excelencia, cuya Investigadora principal es la Profesora Isabel González Ríos que se denomina *Ahorro en el gasto público a través de la eficiencia energética en las Administraciones Públicas: reto de futuro* DER2013-48329-C2-2-P y que ha sido otorgado a la Universidad de Málaga. En total los dos proyectos de investigación coordinados aglutinan un total de 19 investigadores integrado por 5 Catedráticos de Universidad, 1 Catedrático de EU, 7 Profesores Titulares de Universidad (2 acreditados como Catedráticos), 1 de EU, 1 Contratado doctor y 2 ayudantes doctores y varios investigadores asociados nacionales y extranjeros.

El proyecto Recursos naturales y Energía fue aprobado por resolución de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad de 17 de noviembre de 2014 con una asignación económica de 38.720 €, con un plazo de ejecución de 3 años y con la asignación de un contrato predoctoral.

Igualmente el proyecto coordinado de Málaga ha sido concedido provisionalmente con una cuantía de 26.500 euros y también con un plazo de ejecución de 3 años.

C) ADSCRIPCIÓN A PROYECTOS DE EXCELENCIA Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La mayoría de los miembros del Instituto García Oviedo han desarrollado su labor investigadora en el ámbito del Proyecto de Excelencia financiado por la Junta de Andalucía “SEJ-7758 Urbanismo y Ordenación del territorio en tiempo de crisis” cuyo periodo de ejecución concluyó en marzo de 2015. Además, forman parte de los Grupos de investigación del Plan andaluz de investigación “SEJ-165. Derecho Público, Responsabilidad, Control y Ordenación del territorio”, “SEJ -188. Sostenibilidad territorial y desarrollo local. Políticas comunitarias y andaluzas” y “SEJ193. El Desarrollo Estatutario de la Comunidad Autónoma”.

2.2 JORNADAS CIENTÍFICAS

En este curso se han organizado tres Jornadas de carácter científico con un alto grado de participación y de satisfacción por parte de los asistentes.

A) JORNADAS SOBRE EL URBANISMO DE LA CRISIS: LA REGULARIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES Y EL RÉGIMEN DE ASIMILACIÓN A FUERA DE ORDENACIÓN.

Estas Jornadas fueron dirigidas por el Profesor Jesús Jordano Fraga, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y miembro del IUGO. En ella intervinieron el Profesor Antonio José Sánchez Sáez, miembro del Instituto; Eva Gamero Ruiz, inspectora de Ordenación del territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía; Francisco Javier Garrido Jiménez, Jefe del Servicio Técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería; Venancio Gutiérrez Colomina, Secretario del Ayuntamiento de Málaga; Antonio Díaz Arroyo, Secretario del Ayuntamiento de Almonte; Álvaro Cortés Moreno, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Granada y César Arteaga Fernández, Arquitecto de la Diputación de Almería.

Estas Jornadas se realizaron en colaboración con el Proyecto de Excelencia financiado por la Junta de Andalucía “SEJ-7758 Urbanismo y Ordenación del territorio en tiempo de crisis” cuyo investigador responsable es precisamente el Profesor Jesús Jordano Fraga.

B) JORNADAS SOBRE TRANSPARENCIA Y REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA



Qué duda cabe que la transparencia administrativa ha cobrado una especial relevancia tras la aprobación de la Ley 19/2013, de 9 diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. En colaboración con el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla se celebraron en noviembre de 2014 unas Jornadas sobre la Transparencia y Regeneración democrática que fueron dirigidas por el Profesor Emilio Guichot Reina, miembro del IUGO y Enrique Flores Domínguez, Secretario del Ayuntamiento de Sevilla y Presidente del Colegio Oficial de Sevilla de Secretarios, Interventores y Tesoreros de las Entidades locales.

En estas jornadas participaron como ponentes los siguientes miembros del IUGO, Concepción Barrero Rodríguez, Severiano Fernández Ramos, Emilio Guichot Reina y Manuel Medina Guerrero aparte de expertos en la materia como el propio Luis Enrique Flores Domínguez, Antonio Belmonte Sánchez, Director Sacyr Construcción; Esperanza Zambrano Gómez, Subdirectora General de Propuestas Normativas y Documentación Parlamentaria del Ministerio de la Presidencia; Fernando Rodríguez Vega, Jefe de Servicio de Coordinación de la Viceconsejería de Presidencia; Antonio Díaz Méndez, Experto en Estrategia y Administración Inteligente Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid); Antonio Troncoso Reigada, catedrático acreditado de Derecho Constitucional. Exdirector de la Agencia de Protección de datos de la Comunidad de Madrid.

En estas Jornadas se abordaron las grandes cuestiones que se regulan en esta Ley como su ámbito subjetivo y en particular su aplicación a la Administración local, los límites a la transparencia, la protección de datos y el secreto profesional, entre otros, la publicidad activa. en especial, la información económico el derecho y procedimiento de acceso a la información experiencias judiciales de transparencia en la información, la evaluación de la transparencia en las entidades locales, las sanciones por incumplimiento de la normativa sobre transparencia y acceso a la información, el control administrativo y judicial de la aplicación de la normativa de transparencia y acceso a la información de los miembros de las corporaciones locales, la ordenanza tipo sobre transparencia elaborada por la FEMP y las aportaciones de la ley andaluza al régimen de la transparencia y las nuevas propuestas de regeneración democrática. También se celebraron dos mesas redondas sobre las administraciones ante el reto de la transparencia y sobre las experiencias locales en aplicación de las medidas de transparencia.

C) JORNADAS SOBRE AUTORIZACIONES SECTORIALES EN SUELO NO URBANIZABLE

En diciembre de 2014, en colaboración con la Asociación de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y vivienda de la Junta de Andalucía, se organizaron unas jornadas autorizaciones sectoriales en suelo no urbanizable.



En estas jornadas intervinieron como ponente Encarnación Montoya Martín, Catedrática de Derecho Administrativo de la US, tratando las autorizaciones en suelo no urbanizable correspondiente a actividades, y en la mesa redonda sobre coordinación administrativa en materia de autorizaciones sectoriales en suelo no urbanizable el profesor José Luis Rivero Ysern, Catedrático de Derecho Administrativo de la US hablando sobre las minas y el Profesor Antonio Sánchez Sáez, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la US tratando las instalaciones industriales extractivas, todos miembros del IUGO.

Por la Asociación de Inspectores de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía, intervinieron Teresa Román Pereira, Jefa del Servicio Urbanismo en la Delegación Territorial de Sevilla; Virginia Pérez Pino, Inspectora provincial; Eva María Gamero Ruiz, Jefa de Área de Inspección; y las Inspectoras María Gema Macías Sañudo y Luisa Teresa Chamizo Calvo.

D) II SEMINARIO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SOBRE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AMBIENTALES.

En los últimos años se han producido en España, en particular en Andalucía y también en el resto del mundo, graves accidentes medioambientales que han producido graves daños al medio ambiente. El IUGO organizó con la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía unas Jornadas científicas de muy alto nivel en el que se abordaron cuestiones tan relevantes como Los problemas prácticos de la responsabilidad ambiental a raíz del desastre ecológico provocado por el buque *Prestige*.

En este seminario científico dedicado a la Responsabilidad por daños ambientales intervinieron expertos en la materia como Álvaro García Ortiz, Fiscal Delegado de Medio Ambiente en la Fiscalía de Santiago de Compostela, que trató el caso del *Prestige*, German Valencia Martín, Profesor Titular de Derecho administrativo que abordó el régimen de la responsabilidad por daños ambientales en el Derecho español y el posterior desarrollo de una mesa redonda en la que se trató de las diversas formas de gestión de la responsabilidad ambiental.

2.3. SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

A) SEMINARIO CIENTÍFICO SOBRE RÉGIMEN JURÍDICO DE LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA, EN CONCRETO LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA

Tras la aprobación de la normativa andaluza en materia de transparencia se organizó un seminario científico sobre el régimen jurídico de la transparencia en la que

intervinieron dos miembros del Instituto, reconocidos expertos en la materia. Este seminario se celebró el 24 de octubre de 2014 el IUGO con el título de Régimen Jurídico de la Transparencia Administrativa, en concreto la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía en el que intervinieron como ponentes los Profesores Concepción Barrero Rodríguez, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla; Emilio Guichot Reina, Catedrático Acreditado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla y Severiano Fernández Ramos, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz.

B) SEMINARIO CIENTÍFICO CONJUNTO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y EL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SOBRE NOVEDADES EN EL ÁMBITO DE LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

La contratación del sector público debe ser objeto de una profunda modificación para adaptarla al último paquete de Directivas de la Unión Europea. Por esta razón se ha organizado un seminario científico, en esta ocasión de forma conjunta con el Gabinete jurídico de la Junta de Andalucía que se ha desarrollado el día 2 de julio en el Salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla sobre Novedades en el ámbito de los contratos del sector público.

En este seminario, de gran altura científica, intervinieron como ponentes José María Gimeno Feliú, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza uno de los mayores expertos en materia de contratación pública y autor del borrador del anteproyecto de la Ley de Contratos del sector público que habló sobre las Principales novedades en el anteproyecto de la Ley de Contratos del sector público y D^a. María José Santiago Fernández, Presidenta del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, que trató El recurso especial en materia de contratación.

2.4 PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS

Continuando con su actividad de colaboración en la publicación de monografías jurídicas en el ámbito del Derecho público en este curso académico el IUGO ha participado en las siguientes publicaciones:

A) COEDICIÓN CON LA EDITORIAL TECNOS DEL LIBRO DE M^a. ÁNGELES FERNÁNDEZ SCAGLIUSI TITULADO LA RENTABILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO EN TIEMPO DE CRISIS.

B) COEDICIÓN CON LA EDITORIAL TECNOS DEL LIBRO PREMIADO CON EL I PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO DE MIGUEL CASINO RUBIO TITULADO SEGURIDAD PÚBLICA Y CONSTITUCIÓN.

2.5. CREACIÓN DE LA COLECCIÓN DERECHO, INSTITUTO GARCÍA OVIEDO DENTRO DE LOS CATÁLOGOS DE LA RECIEN CREADA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

A) DIGITALIZACIÓN DE ANTIGUAS MONOGRAFÍAS EDITADAS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

Ya se ha comenzado con la reedición digital de antiguas monografías editadas por el Instituto. Se encuentra ya disponible el primer libro digitalizado, el de Francisco López Menudo el principio de irretroactividad en las normas jurídico administrativas del año 1981 y se encuentran en proceso de digitalización más obras.

B) PARTICIPACIÓN DE LA COLECCIÓN INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO EN EL CATÁLOGO DE PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA QUE ASPIRA AL RECONOCIMIENTO DE LA MÁXIMA CALIFICACIÓN EN LOS ÍNDICES DE IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES DE EVALUACIÓN

El Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla se ha transformado en la actual Editorial Universidad de Sevilla y se ha integrado en la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE). Dentro de este proceso de transformación existe el proyecto de que algunas de las colecciones de estad editoriales universitarias puedan participar en una convocatoria para obtener el reconocimiento de la máxima calificación en los índices de impacto que van ser aplicados por las diversas instituciones educativas que evalúan la actividad científica en España (ANECA, ANEO, CNEAI, etc...)

La antigua Colección del Instituto Universitario de Investigación va a convertirse en una de las primeras colecciones que, de materializarse esta iniciativa, se sometería a este procedimiento de reconocimiento.

3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En este periodo el IUGO ha suscrito el siguiente convenio de colaboración:

-Editorial Tecnos del Grupo Anaya, S.A. con el objetivo de crear un programa de publicaciones como una serie diferenciada dentro de la Colección Práctica jurídica para la coedición de las monografías a las que el IUGO les otorgue el Premio Internacional de Investigación Instituto García Oviedo.

4. ORGANIZACIÓN DE UN ENCUENTRO CIENTÍFICO INTERNACIONAL CON EL INSTITUTO JURÍDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA

En el marco del convenio de colaboración que se firmó con el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra y dentro del proceso de internacionalización que se ha marcado el Instituto se ha organizado un encuentro científico que se va a desarrollar en octubre de 2015 en Coimbra que lleva por título *Desafíos actuales en materia de sostenibilidad ambiental y energética*.

En estas Jornadas participan varios miembros del Instituto en la que se desarrollará el patrimonio cultural, paisaje y sostenibilidad; el uso de recursos renovables en la energía; la transparencia en materia de medio ambiente; la gestión de espacios naturales; la utilización del suelo no urbanizable; las repercusiones medioambientales de las actividades mineras y las costas y derecho adquiridos.

5. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

5.1 FALLO DEL I PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

A pesar de que se trataba de un Premio de nueva creación su convocatoria suscitó un gran interés en el ámbito del Derecho Administrativo, lo que se tradujo en la presentación de hasta 6 monografías a concurso.

El Jurado de este I Premio Internacional de Investigación García Oviedo estuvo integrado por la Directora del Instituto Concepción Barrero Rodríguez y por Gregorio Cámara Villar, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada; Francisco López Menudo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla; Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III y por José Suay Rincón, Magistrado del Tribunal Supremo. En su reunión celebrada el día 4 de marzo de 2015 se acordó por unanimidad otorgar el premio a la obra presentada por Miguel Casino Rubio con el título *Seguridad pública y Constitución* que va a ser publicada por la Editorial Tecnos, S.A. .

5.2 CONVOCATORÍA DEL II PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

Tras el éxito de la primera convocatoria se ha efectuado la convocatoria de la segunda edición de este premio el día 2 de julio de 2015 en relación con obras originales que tengan como objeto un análisis y un estudio jurídico en el ámbito del Derecho Administrativo, tanto desde enfoques dogmáticos o doctrinales como jurisprudenciales.




Instituto = García = Oviedo

Igualmente El Premio consistirá en la publicación de la obra en coedición con la editorial Tecnos, S.A. y en la entrega de un Diploma expedido en acto solemne a celebrar en la Universidad de Sevilla.